



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2024 - 2027

En el Municipio de Zapotlanejo, Estado de Jalisco, siendo las 09:14 nueve horas con catorce minutos del día lunes 16 de diciembre del 2024 dos mil veinticuatro, reunidos los integrantes de la Comisión Edilicia de Desarrollo rural, en la sala de regidores ubicada en la calle Reforma #02, designada para las Sesiones Plenarias de esta Comisión, y previa Convocatoria, a fin de desarrollar la Sesión de instalación para la que fueron convocados, dándose cuenta que están presentes:

Alfredo Camarena Pérez
Ma. Felipa de Jesús Pérez Orozco
Ma. Victoria Martínez Ramírez
Ernesto Rodríguez Osio
Mtra. Ma. Luiza Martínez Almaraz

PRESENTE
PRESENTE
PRESENTE
PRESENTE
PRESENTE

Ma. Felipa Pérez

En uso de la voz **Alfredo Camarena Pérez**, Presidente de la Comisión, toma lista de Asistencia, informando que se encuentran presentes cinco de los **cinco** integrantes de la Comisión, por lo que conforme a lo que establecen los artículos 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y Capítulo IV del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, por lo que **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR**, siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen.

Acto seguido, **Alfredo Camarena Pérez** en uso de la voz y en el desahogo del **SEGUNDO PUNTO**, presenta el Orden del Día conforme al cual habrá de desarrollarse la Sesión de instalación de la Comisión Edilicia de Desarrollo rural, siendo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de Asistencia y Verificación del Quórum Legal.
- II. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- III. Instalación de la Comisión Edilicia de Desarrollo rural.
- IV. Asuntos Generales
- V. Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva.



1:25pm

Alfredo Camarena Pérez: Está a su consideración el orden del día propuesto para la presente sesión. No habiendo ninguna consideración al respecto, aquellos que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. -----

Alfredo Camarena Pérez: El siguiente punto a tratar es el:

La presente hoja pertenece al acta de Sesión de Instalación de la Comisión Edilicia de Desarrollo rural
Página 1 de 7

Victoria Martínez

Luiza

Alfredo Camarena Pérez



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2024 - 2027

TERCER PUNTO: Instalación de la comisión edilicia de Desarrollo rural: siguiendo el orden de designación de los ediles en el acta de sesión número dos con carácter de ordinaria del ayuntamiento de fecha 21 de octubre del 2024 en el punto cinco del orden del día. Queda integrada e instalada legal y formalmente la comisión de Desarrollo rural en la forma siguiente:

Alfredo Camarena Pérez
Ma. Felipa de Jesús Pérez Orozco
Ma. Victoria Martínez Orozco
Ernesto Rodríguez Osio
Mtra. Ma. Luiza Martínez Almaraz

**PRESIDENTA DE LA COMISIÓN
REGIDORA VOCAL
REGIDORA VOCAL
REGIDOR VOCAL
REGIDORA VOCAL**

Aquellos que estén por la afirmativa, favor de manifestarlo levantando la mano.

APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. -----
Y se declara la instalación legal de la comisión en el orden que antecede, protestando sus integrantes a su leal y legal desempeño

Alfredo Camarena Pérez: El siguiente punto a tratar es el:

CUARTO PUNTO: Asuntos Generales. Se concede el uso de la voz a los integrantes de la comisión para que si es su deseo propongan o manifiesten lo que a su derecho compete a lo cual, sí hay manifestaciones.

Toma el uso de la voz el regidor vocal Ernesto Rodríguez Osio: Gracias Alfredo, comentarte que es todo un honor ser parte de tu comisión como vocal, que sepas que vas a tener todo el apoyo de parte mía, estoy aquí para sumar, para aprender, entonces cuenta conmigo para todo.

Toma el uso de la voz el regidor presidente Alfredo Camarena Pérez: Muchas gracias Ernesto, muchas gracias y de igual manera le vamos a dar de antemano, yo siento que somos un equipo de personas que tenemos un grado de madurez que nos está sirviendo para desempeñar nuestras funciones, te agradezco.

Toma el uso de la voz la regidora vocal Ma. Victoria Martínez Ramírez: Gracias por estar aquí e instalar ya la comisión, que tanta falta hacia porque yo creo que el tema del campo es uno de los más castigados, entonces yo creo que si hay mucho por hacer aquí con este tema y a mi si me gustaría que a la brevedad posible nos presente en plan de trabajo, como ya lo comentábamos, para enriquecerlo, de gran parte venimos de zonas rurales que conocemos hay dos temas y sabemos que el tema del campo está casi olvidado, muy castigado, entonces si le pediría eso por favor.

Toma el uso de la voz la regidora vocal Ma. Felipa de Jesús Pérez Orozco: Yo también felicitarte que ya nos vamos a conocer, nos vamos a organizar como equipo y me da muchísimo gusto que seas tú quien presida esta comisión, sobre todo por

La presente hoja pertenece al acta de Sesión de Instalación de la Comisión Edilicia de Desarrollo rural
Página 2 de 7

Ma. Felipa Pérez

Victoria Martínez

Ernesto

Alfredo



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2024 - 2027

el conocimiento que tienes en la zona rural, entonces tu trabajo va a ser muy muy importante, sabemos cómo decía bien Vicky, nuestra regidora, conocemos el tema, venimos de campo, yo creo que los cinco, entonces sabemos todo lo que le duele y necesitamos meterle mucho trabajo para que podamos ayudar un poco a los campesinos, esta área es fundamental, de eso depende que nuestra ciudadanía pueda generar la economía suficiente, es preocupante que esté la gente abandonando ya el campo porque no es redituable, entonces sí de nosotros depende que podamos jalar algún tipo de apoyos que sean, si te fijarás Alfredo, hay muchos programas que se puedan jalar y nada más hay que meterle trabajo, los conocemos nada más con tiempo nos ponemos a estudiarle y vemos que tanta, se abren ventanillas a ver qué tanto podemos jalar y cada uno en nuestra área somos parte de varias comisiones, entonces enriquecerlo, bien decías tú, vamos a darle entre todos, aportamos ideas y para que este grupo se vea bien reflejado en el campo, te felicito, me da mucho gusto ser parte de esta comisión, entonces pues a trabajar y que por eso estamos aquí.

Toma el uso de la voz la regidora vocal Mtra. Ma. Luiza Martínez Almaraz: Pues bueno la verdad me da muchísimo gusto que ya haya sido instalada, como decía la compañera Vicky, es importante que la comisión se instalara, una gran parte geográficamente en Zapotlanejo corresponde a las zonas rurales y mixtas y tenemos que hacer mucho por estas comunidades que están en espera, es un gobierno que ha venido a hacer varios cambios y que también el dar continuidad a programas que ya existen y otros que posiblemente puedan existir y no dejo de lado que todo lo que dicen todos, no, somos parte de zonas rurales, venimos de la tierra, venimos del campo, venimos de familias que se dedican a trabajar altamente la labor del campo y ninguno de nosotros desconoce, desconoce el área rural, al contrario, y tenemos que hacer una planeación que permita beneficiar a esa colectividad de hombres y mujeres que son los que están actualmente trabajando en el campo, es lamentable que nuestros jóvenes de ahora se retiren y sigan huyendo a Estados Unidos a buscar otras condiciones de vida cuando tenemos unas muy buenas condiciones de vida, aquí somos dueños de nuestra casa, de nuestra tierra, podemos generar riqueza, pero desafortunadamente el valor del campo cada día ha sido denigrado y cada día la gente se quiere mover a las zonas urbanas cuando el valor de la tierra es grande, pero hay que saberla trabajar y me da gusto que nos estés confirmando que este plan de trabajo lo quieres enriquecido con toda la capacidad de todos los que estamos aquí y pues bueno, esto va a hablar de que sí se puede trabajar en equipo, hace unos días escuchaba a nuestra Presidenta Municipal, Patricia Sánchez, ya no hay colores, ya somos un gobierno, entonces esta parte de institución que somos, hay que demostrarla con el trabajo colectivo de cada uno de nosotros, y bueno, bienvenido y bienvenidos todos, todos estamos en este equipo y gracias por instalarla y cuenta con todo lo que esté en mi alcance, no sé mucho del campo, pero sí sé mucho de la tierra, que es diferente. Toma el uso de la voz el regidor presidente Alfredo Camarena Pérez: Gracias, le

La presente hoja pertenece al acta de Sesión de Instalación de la Comisión Edilicia de Desarrollo rural
Página 3 de 7

Alfredo Camarena Pérez

Mtra. Luiza Martínez Almaraz

[Signature]

[Signature]

agradezco, pues de mi parte, compañeras regidoras y regidor, para mí va a ser un reto muy importante que tengo yo como persona aunado a ustedes, sabemos que parte de mi trabajo va a ser coordinado con desarrollo rural, con el área de desarrollo rural, entonces yo no quiero salirme de ese contexto porque también no los quiero sobrecargar de cosas que sean imposibles, pero lo que esté a nuestro alcance y lo que ustedes sepan y lo que yo investigue es trabajar en conjunto con la Presidenta de Zapotlanejo y con todos los regidores para aportar lo mejor para nuestro municipio, en reservas ecológicas, en reservas de agricultura, en cambios de uso de suelo, en el módulo de maquinaria, pues en el desazolve de las ollas de agua que son los bordos, yo no voy a exceder más de lo que el municipio no pueda, yo si hay un recurso estatal o federal, pues tenemos que, como dicen por ahí, cacarearlo para que todos nos empapemos de lo que está pasando y si algún día llegase a enviar maquinaria externa del municipio, aprovecharse en zonas como en captación de agua para el ganadero, para el que tiene su hortaliza. Quiero hacer mención sobre la presa de Matatlán, hace poco tuve una entrevista con un diputado federal y yo le pedí, como yo presidente de la Comisión de Desarrollo Rural, le pedí que si por favor podía gestionar para ver si podíamos desazolvar esa presa, sería maravilloso, ¿por qué? Porque de ahí se puede captar agua para la propia delegación, pues ya ven que hay años que vienen muy escasos de agua, entonces tenemos que tener almacenamiento de agua, otra presa fue la del Salto, aquí en el Salto de Coyotes, también está muy aterrada, muy ensolvada, dijeron de ser posible, mandan maquinaria pesada, o sea, esa va haciendo tajos grandes. Y en contexto con los caminos a sacacosechas, no salirme de nuestro presupuesto que se está destinando al campo, entonces un tema muy importante, adelanto un poquito, también es sobre la prevención de incendios forestales, y una cosa para evitar los incendios forestales, es una secuencia pues también que muchas personas como ya no están muy actualizadas en las formas de crianza de ganado o tener los mejores resultados también en las cosechas, muchos se han retirado del campo, han abandonado el campo como bien lo decían y hemos emigrado a otras ciudades o al extranjero, entonces para mí una cosa muy importante es tener guardaganados, para que lo poco ganado que haya en las zonas rurales, que consuma el mayor pasto posible para evitar quemazones, entonces teniendo un buen número de ganado puedes optar por tener un poquito más de ganado. Entonces hay muchos aspectos que vamos a seguir, empezando con pasos cortos pero firmes, porque no les puedo decir vamos a traer invernaderos y vamos a voltear el municipio de cabeza, no lo vamos a hacer, lo van a hacer los empresarios grandes y los que ya están bien cimentados y traen el recurso económico, pero en conjunto nosotros con lo poquito que nos corresponde y con lo poquito que podamos aportar lo vamos a hacer. El plan de trabajo se tiene que realizar y a mí me gustaría reunirnos, hacerles una invitación para que en una reunión de Consejo de Desarrollo Rural estemos nosotros cinco, para conocer a las diferentes dependencias como la ganadera, la Unión Ganadera de Zapotlanejo, tanto del Barzón, como de Jalisco,

La presente hoja pertenece al acta de Sesión de Instalación de la Comisión Edilicia de
Desarrollo rural
Página 4 de 7

Cap. Felipe Rodríguez

11.0 Antonio Martínez

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2024 - 2027

Protección Civil, Seguridad Pública, los productores de la chía, del agave, del maíz, de caña, de los apicultores, porcicultores, para que nos empapemos un poquito y de mi parte traer un expositor para que nos dé un aliento, nos dé una orientación, un rumbo a seguir para nuestro municipio, de mi parte agradezco a la Presidenta Municipal por estar integrado en este municipio, en este ayuntamiento, en este periodo y también aportar en lo que más pueda, porque nosotros los regidores tenemos que ser portadores de paz, principalmente si portamos paz vamos a sacar la mayor ventaja posible, de que ya somos, ya no hay colores, somos institucionales, ya pertenecemos, nos debemos concentrar en nuestro municipio para que salga a flote todos los proyectos, los más posibles. De mi parte sería todo, agradecerles y estoy muy motivado por sus puntos de vista y seguimos contribuyendo en lo poco que nos queda.

Toma el uso de la voz la regidora vocal Ma. Felipa de Jesús Pérez Orozco: Nada más hacer un comentario que entre todos podamos apoyarte en el conocimiento corto o mucho del que tenemos, porque como ahorita mencionabas de la presa de Matatlán, yo estoy enterada, está un poco complicado ahí por los vecinos que son los que se nombran dueños entonces necesitamos en conjunto, o sea, cómo está el tema, le damos una investigadita en cada área, en cada área podemos aportar, tú le conoces aquí, pero si dentro de lo posible y lo que la ley nos permita y abundamos con todo gusto, con buenas iniciativas y es algo que yo también no he visto en nada, es algo que necesitamos, ya es un espejo de agua, está muy asolado, pero ahí a veces nos enfrentamos a la complicación, podemos gestionar.

Toma el uso de la voz el regidor presidente Alfredo Camarena Pérez: Acercarnos lo más posible a los intereses de los propietarios o motivarlos a que accedan. Bueno, ya cuando tú ves algo serio, tú mismo abres las manos y dices adelante, pues ahora sí, ahora no te quitan tu terreno ni nada, hay un convenio, se puede hacer lo que ellos decidan.

Toma el uso de la voz la regidora vocal Ma. Felipa de Jesús Pérez Orozco: Sí, y como decimos, entre todos podemos aportarle, a ver qué tanto podemos avanzarle y que nuestro paso por esta administración pues sea que se refleje, que dejemos un buen trabajo.

Toma el uso de la voz el regidor presidente Alfredo Camarena Pérez: Y un buen trabajo sería iniciar, iniciar con algo, iniciar y ya dar el primer paso, si legalmente tenemos un apoyo, un recurso estatal o federal, aprovecharlo, ¿por qué? Porque no podemos empezar a decir, vamos a construir otra presa, teniendo esa, entonces no se puede, aparte los beneficios que trae para todos los vecinos, no sé si hay algún otro punto que haya despertado ahorita con la plática.

Toma el uso de la voz la regidora vocal Mtra. Ma. Luiza Martínez Almaraz: Hay mucho que hablar y mucho que trabajar, pero aportando y apoyando la emoción que dijo nuestra regidora Felipa, es real, hay muchas complicaciones sociales, en el punto específico de Matatlán, yo intenté dos o tres veces, aquí está la maquinaria, úsenla, ah no pero páguenme por la tierra, páguenme por el agua, entonces sí

La presente hoja pertenece al acta de Sesión de Instalación de la Comisión Edilicia de
Desarrollo rural
Página 5 de 7

Reforma #2, Col. Centro
C.P. 45430 Zapotlanejo, Jalisco

(373) 734 1024
www.zapotlanejo.gob.mx

Ma. Felipa Fig. D.

Victoria Martínez

Alfredo Camarena

Mtra. Luiza Martínez Almaraz

conocer cada zona geográficamente y de verdad yo creo que sería interesante solicitarle a la Comisión Nacional del Agua, la CONAGUA, que nos determine cuáles son los vasos reguladores o los mantos acuíferos o todo lo que esté ya demarcado como parte geográfica o como territorio federal. Esa presa, desde que yo tengo uso de razón, existen, y era propiedad federal porque era un vaso regulador, y ahora resulta que tiene 10 dueños, y si quieres azolvarla, pues tienes que pagarme, pues te la estoy limpiando y tú te beneficias, y en un pueblo donde todos somos parientes, y en Zapotlanejo que todos nos conocemos, más complejo se vuelve, entonces sí hay mucho trabajo por hacer, pero sí vamos a tener que trabajar de la mano con instancias tanto estatales como federales para que las demarcaciones si queden como bien claras en los planes de desarrollo actuales hay que analizar realmente si esos vasos reguladores o esas presas que estaban ahí ya existían, no hay manera, es desde el municipio, son de la colectividad, pero eso va a ser una tarea no titánica, porque todo se puede, pero sí buscar la forma de cómo concientizar y va a ser un trabajo más social en otros aspectos. Pero pues a darle, que hay mucho por hacer. Toma el uso de la voz la regidora vocal Ma. Felipa de Jesús Pérez Orozco: Lo más que veamos es el entusiasmo que traemos ya por trabajo.

Toma el uso de la voz el regidor vocal Ernesto Rodríguez Osio: De hecho, yo en este tema social y de negociación yo me ofrezco a apoyarte, se nos van las negociaciones y creo que podemos hacer por el lado social, hay buena labor para mostrarles que es más de beneficio que de perjuicio, entonces cuando le vendes bien una idea a alguien, te la compran, entonces vas a ver que te vamos a echar ahí la mano.

Toma el uso de la voz el regidor presidente Alfredo Camarena Pérez: Pues es lo que quiero despertar, que concienticemos a la gente y hacerla entrar en debate, porque las redes sociales están bien, muy bien, pero cuando tienes un acercamiento persona a persona y les haces ver, los motivas, los inspiras a que estamos creciendo y esta situación no debe de parar y tenemos que cuidar mucho el aspecto de los contaminantes en nuestras tierras, cuidar el agua, muy cuidada el agua, pues cada vez están saliendo más cosas innovadoras para que consumamos menos agua y podamos nutrir nuestros árboles, frutales, maderales, entonces pues vamos por esa línea, ¿les parece bien?

Toma el uso de la voz la regidora vocal Ma. Felipa de Jesús Pérez Orozco: Muy bien.

Alfredo Camarena Pérez: Continuando con el desarrollo de la sesión, el siguiente punto a tratar es el:

La presente hoja pertenece al acta de Sesión de Instalación de la Comisión Edilicia de
Desarrollo rural
Página 6 de 7

Ma. Felipa Pérez Orozco

Victoria Martínez

Ernesto Rodríguez Osio

Alfredo Camarena Pérez

[Handwritten mark]



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO

2024 - 2027

QUINTO PUNTO: Clausura y levantamiento de la minuta de trabajo respectiva.

No habiendo más asuntos que tratar se da por terminada la primera sesión ordinaria siendo las 09:37 nueve horas con treinta y siete minutos del día lunes 16 de diciembre del 2024.

Alfredo Camarena Pérez

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO RURAL



Gobierno
Zapotlanejo

Regidores

Ma. Felipa de Jesús Pérez Orozco
REGIDORA VOCAL

Ma. Victoria Martínez Ramírez
REGIDORA VOCAL

Ernesto Rodríguez Osio
REGIDOR VOCAL

Mtra. Ma. Luiza Martínez Almaraz
REGIDORA VOCAL

La presente hoja pertenece al acta de Sesión de Instalación de la Comisión Edilicia de
Desarrollo rural
Página 7 de 7